

Newsletter INFAOLIVA

Recopilación de noticias del sector

8 de enero de 2025



HOY ES NOTICIA:

La UPA pide unión al sector olivarero para recuperar los precios en origen del aceite.

La PAC, racionalizar el Pacto Verde y guiños al campo, las prioridades del semestre en la UE.

Castilla-La Mancha convoca los Premios Gran Selección Campo y Alma para 2025, que reconocen a los mejores alimentos de calidad.

El Tribunal Europeo da la razón a la IGP Aceite de Jaén y anula la marca Bio Jaén.

Solo la mitad de los inscritos en la IGP Aceite de Jaén tiene el certificado de Certióleo para envasar AOVE con esta contraetiqueta.



La UPA pide unión al sector olivarero para recuperar los precios en origen del aceite

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) ha pedido este martes «unión, sosiego y tranquilidad» al sector olivarero para recuperar los precios en origen del aceite, ante la situación «artificial» que existe actualmente.

La organización agraria espera que los datos de comercialización y de producción de diciembre, que se conocerán a mediados de enero, sirvan para que se «revierta la tendencia» bajista de los precios en origen y que los agricultores puedan cubrir los costes de producción en el olivar tradicional.

El secretario general de UPA Málaga, Francisco Moscoso, ha explicado que no ven bien las situaciones que se han producido el año pasado, con el aceite de oliva a más de 10 euros, pero tampoco creen razonable que esté a 4,2 euros, que es lo que marca actualmente el sistema Poolred, ya que los costes de producción en el olivar tradicional «se han disparado hasta los 4,7 euros».

«No queremos que el consumidor pague tanto, pero tampoco queremos que el productor pierda dinero», ha indicado Moscoso, quien ha situado el objetivo en un «precio estable» que ronde los 6 euros.

La organización considera que «si todo el sector se tranquiliza» se podrán recuperar unos precios que cubran los costes de producción para el agricultor y que también sean asequibles para el consumidor.

A nivel mundial, se consume todo el aceite de oliva que se produce, gracias a un consumidor fiel, que tiene a la cabeza al español, con once litros y medio por habitante y año, seguido de Italia y Grecia, ha destacado.

España, como principal productor y consumidor, debe «marcar la tendencia del precio», ha demandado Moscoso, que ha hecho un llamamiento al sector para que «defienda un precio justo y razonable» para agricultores y consumidores.



A su juicio, la «bajada injustificada» del precio en origen demuestra que «la fragmentación del sector y la especulación son los grandes males del aceite de oliva», puesto que «hay quien solo busca el interés de unos pocos en lugar de defender el interés general de todo el sector».

Fuente: [Agronegocios](#)

La PAC, racionalizar el Pacto Verde y guiños al campo, las prioridades del semestre en la UE

El nuevo año agrolimentario llega tras un 2024 plagado de protestas, que acabó con el acuerdo entre la Comisión Europea (CE) y Mercosur, y unas elecciones europeas tras las cuales desde Bruselas se prometió más diálogo con los productores.

Estas serán las claves agrícolas del semestre.

PAC y medio ambiente

Para el actual semestre, el primero completo de la nueva legislatura de la UE, la presidencia polaca ha incluido la agricultura y la alimentación entre las siete "dimensiones" vitales para reforzar la "seguridad" de la UE.

La presidencia ve importante, en su documento de prioridades, que la UE "refuerce la posición de los agricultores en la cadena de valor" de forma que tengan ingresos estables y una producción "competitiva y resiliente que proporcione seguridad alimentaria a los europeos".

Durante el primer semestre, el Consejo iniciará el debate político que contribuirá a las primeras propuestas sobre el futuro de la PAC a partir de 2028, aunque al menos hasta el verano no habrá textos en firme; también este año se empezará a hablar sobre el marco financiero 2028-2034.

España es el tercer beneficiario de la PAC por detrás de Francia y de Alemania.

El mejor socio para maximizar el rendimiento de tu olivar

KUBOTA SIEMPRE CONTIGO

5 AÑOS DE GARANTÍA

les.kubota.eu.com / @kubotaspain / #kubota

For Earth, For Life Kubota



Polonia aboga por una PAC "fuerte" y por "animar y no forzar" a los agricultores a proteger el medio ambiente y a prevenir las consecuencias del cambio climático, como las inundaciones y la sequía.

Está previsto que la Comisión Europea (CE) presente en febrero un informe con su visión sobre la agricultura y la alimentación, basado en el "Diálogo Estratégico" con productores, expertos y actores de la cadena alimentaria.

Entre las prioridades de la presidencia sobresale también la idea de "racionalizar" los objetivos y exigencias del Pacto Verde europeo -que provocó las protestas del campo en 2023- y de una arquitectura verde de la PAC "aceptable para los productores".

Fueron exigencias relacionadas con la reducción de fitosanitarios y antibióticos animales o con una superficie ecológica obligatoria.

En desarrollo rural, la presidencia polaca aboga por la llamada "lente rural", es decir el mecanismo para verificar el impacto de otras políticas en estas zonas para obtener recomendaciones de cara al nuevo marco financiero e incluso con diversidad de apoyos frente al reto demográfico.

Ampliación de la UE

La ampliación de la UE figura entre los retos agrarios, ya que Ucrania -competidor de los países del este- es candidato a la adhesión.

Se espera que Polonia promueva revisar el acuerdo de libre comercio con Ucrania.

Cadena alimentaria

La presidencia quiere impulsar propuestas para aumentar el poder de negociación de los agricultores frente a los otros eslabones alimentarios; entre ellas, una regulación de la organización común de mercados y otra sobre prácticas transfronterizas.

Este semestre promoverá un debate sobre las experiencias de los países para eliminar prácticas desleales en la cadena alimentaria y la revisión de la directiva en esa materia.



Bienestar animal y técnicas genómicas

El calendario incluye, asimismo, la revisión de la legislación del bienestar animal, tanto en el transporte del ganado como en la negociación entre el Consejo y la Eurocámara sobre una propuesta para regular el de los perros y de los gatos.

Al respecto, Polonia aboga por considerar los avances científicos y tecnológicos pero "sin distorsionar la competencia dentro y fuera de la UE".

La UE avanzará en el debate sobre las nuevas técnicas genómicas.

Comercio

La ratificación del acuerdo entre la CE y Mercosur es uno de los asuntos más espinosos, por los recelos entre los agricultores y muchos países.

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca puede ser otra fuente de tensiones, al igual que las relaciones con China.

En las prioridades, la presidencia polaca ha destacado la necesidad de que haya "igualdad en las reglas del juego" entre los productores agroalimentarios de dentro y de fuera de la UE, para que cumplan con los mismos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad.

Fuente: [Efeagro](#)

Castilla-La Mancha convoca los Premios Gran Selección Campo y Alma para 2025, que reconocen a los mejores alimentos de calidad

- El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Julián Martínez Lizán, ha recordado que “estos galardones, que celebran su 36ª edición, son los más antiguos de cuantos entrega el Ejecutivo autonómico”.



- En la edición recién convocada, se premiará por primera vez a las nueces acogidas a la DOP Nueces de Nerpio, figura de calidad recientemente reconocida.
- **El plazo de presentación de solicitudes de participación estará abierto hasta el miércoles, 15 de enero de 2025.**

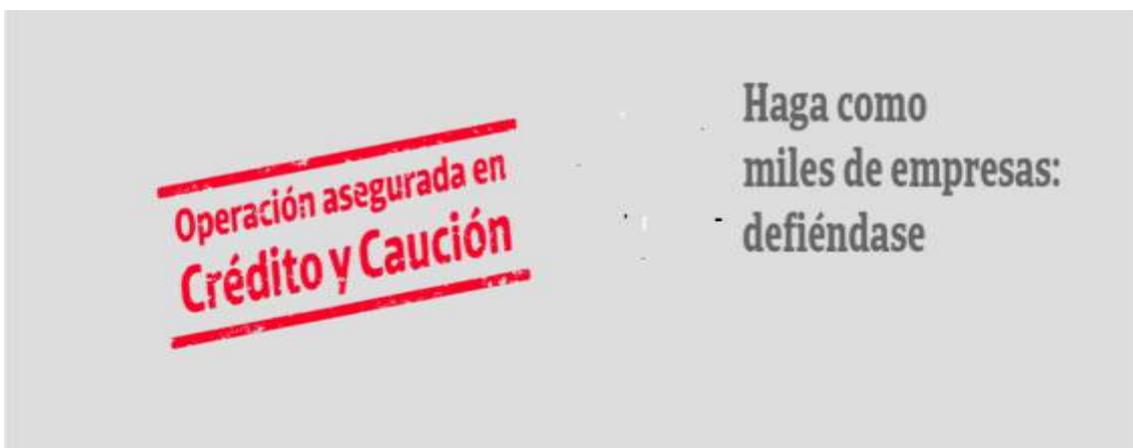
El Gobierno de Castilla-La Mancha ha publicado hoy en el Diario Oficial la nueva convocatoria de los Premios Gran Selección Campo y Alma 2025. Se trata de unos galardones que reconocen a los mejores alimentos de calidad de la región y que “son los más antiguos de cuantos entrega el Ejecutivo autonómico”, tal como ha recordado el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Julián Martínez Lizán.

Estos reconocimientos empezaron a entregarse en 1990, por lo que el próximo año celebrarán su 36 edición, poniendo en valor los productos amparados por alguna de las figuras de calidad comunitarias existentes en Castilla-La Mancha, ya sean Denominación de Origen Protegida (DOP) o Indicación Geográfica Protegida (IGP).

Martínez Lizán ha avanzado que en la edición recién convocada habrá una novedad, ya que “se premiará por primera vez a las nueces acogidas a la DOP Nueces de Nerpio, figura de calidad recientemente reconocida”.

Como cada año, se reconocerán los mejores vinos blanco, rosado, tintos, espumoso o de variedad Airén, acogidos a alguna de las DOP de Castilla-La Mancha o a los vinos de la IGP Tierra de Castilla; a los mejores quesos manchegos en sus variedades curado o semicurado, y de tipo artesano; a los mejores aceites de oliva virgen extra de alguna de las cuatro DOP con que contamos en la región; la miel de La Alcarria; el azafrán de La Mancha; la berenjena de Almagro; el melón de La Mancha; el ajo morado de Las Pedroñeras; la cebolla de La Mancha; el cordero manchego; el pan de cruz de Ciudad Real; y el mazapán de Toledo.

Además, el mejor jamón serrano también cuenta con un reconocimiento, y se le concede un premio Gran Selección, al no poder estar amparados por la marca Campo y Alma los productos con esquema de calidad comunitario del tipo Especialidad Tradicional Garantizada (ETG).



Cómo participar

El consejero ha recordado que las empresas y cooperativas agroalimentarias que deseen participar en el concurso “deberán tener inscritos los productos con los que optan a los premios en el Registro para el uso de la marca de garantía Campo y Alma, o solicitar su inscripción junto a la solicitud de participación” en el concurso, con excepción de los operadores de la categoría Jamón Serrano.

El plazo de presentación de solicitudes de participación “estará abierto hasta el miércoles, 15 de enero de 2025”, ha informado Martínez Lizán.

Concesión de premios

De entre todos los participantes, los diversos paneles de cata de cada categoría serán quienes determinen las puntuaciones en función de la calidad organoléptica de los productos presentados. Ganarán los que obtengan las puntuaciones más altas en cada una de las categorías. Las catas se llevarán a cabo en la sede del IRIAF, en Tomelloso (Ciudad Real), con las excepciones de la cata de cordero manchego, que tendrá lugar en la sede de la Fundación de su Consejo Regulador; la de la miel que se realizará en el Centro de Investigación Apícola y Agroambiental (CIAPA) de Marchamalo (Guadalajara); y la del aceite de oliva virgen extra, que será en la sede del panel organoléptico de la DOP Montes de Toledo.

Además del Premio Gran Selección Campo y Alma de cada categoría, se conceden diez reconocimientos Selección Plata y otros diez Selección Bronce en cada una de las seis categorías del concurso de vinos. Igualmente, cinco premios Selección Plata y cinco Selección Bronce por cada categoría participante en el concurso de quesos; y también cinco galardones Selección Plata y cinco Selección Bronce en las categorías de aceite de oliva virgen extra y jamón serrano.

Los premios se darán a conocer en un acto organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y se publicarán en la página web de Campo y Alma (<https://www.campoyalma.com>).

Fuente: [Diario Oficial Castilla La Mancha](#)



El Tribunal Europeo da la razón a la IGP Aceite de Jaén y anula la marca Bio Jaén

El Diario Oficial de la Unión Europea acaba de publicar la sentencia del Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) estimando el recurso presentado por la Indicación Geográfica Protegida (IGP Aceite de Jaén) y estableciendo la anulación de la marca "Bio Jaén" utilizada por la cooperativa Agrícola La Loma.

La IGP Aceite de Jaén denunció a la cooperativa en 2021 al considerar una vulneración de los derechos de sus compañías asociadas la utilización de la marca Bio Jaén, según ha indicado a EFE el gerente de la Indicación Geográfica Protegida, Miguel Soto.

La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) rechazó esta denuncia en junio de 2023 al considerar que la marca "no era contraria ni al orden público ni a las buenas costumbres; y tampoco era engañosa, porque no inducía a error ni sobre el origen del producto vinculado".

Sin embargo, la IGP Aceite de Jaén recurrió ante el Tribunal General de la Unión Europea por considerar que se habían lesionado sus derechos al no poder alegar contra la citada marca.

Con fecha de 6 de noviembre de 2024, el TGUE anuló la resolución de la EUIPO anulando la marca Bio Jaén. Además, condena a la EUIPO a cargar con sus propias costas y con las costas en que haya incurrido la IGP Aceite de Jaén. La sentencia se ha publicado el 6 de enero en el Diario Oficial de la Unión Europea.

El gerente de la IGP, Miguel Soto, considera que la marca de Agrícola La Loma es "demasiado genérica" y la denominación "Jaén" no está amparada dentro de la IGP "y se apropia de un intangible que no es solo suyo".

Fuente: [Agrodiario](#)



Solo la mitad de los inscritos en la IGP Aceite de Jaén tiene el certificado de Certióleo para envasar AOVE con esta contraetiqueta

Solo la mitad de los inscritos en la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Aceite de Jaén ha solicitado en esta campaña 2024-2025 el certificado de Certióleo para envasar sus zumos naturales de aceituna fresca recolectada antes del 31 de diciembre con esta contraetiqueta de calidad diferenciada.

La Fundación Certióleo Garantía Alimentaria tiene como objetivo realizar de forma conjunta los trabajos de verificación y certificación de los respectivos pliegos de condiciones de las tres Denominaciones de Origen Protegida de la provincia jiennense (Cazorla, Segura y Mágina) y la IGP Aceite de Jaén para poder controlar el origen y la calidad de los aceites producidos por sus entidades inscritas.

La IGP Aceite de Jaén cuenta en su cuarta campaña oleícola con 62 inscritos en alguno de sus tres registros (elaboradores, envasadores y comercializadores) y con 74 marcas, aunque hasta el momento sólo 31 de sus 62 asociados tienen previsto certificar sus aceites con el sello de calidad de la IGP Aceite de Jaén, según han confirmado a Oleum Xauen fuentes de este Consejo Regulador.

Hasta finales de diciembre se han certificado 800.000 kilos, la gran mayoría botellas de medio litro de AOVes envasado, una cifra que aún puede aumentar y que es prácticamente similar a las de anteriores campañas, que han estado en el entorno del millón de toneladas, una discreta certificación como consecuencia de la baja producción.

La cooperativa del Campo Nuestra Señora de la Asunción y San José de Rus fue el primer inscrito en certificar la calidad de su aceite de oliva virgen extra de la marca Rusdalia, por lo que se colocaron en las botellas las primeras contraetiquetas con el sello de este marchio de calidad, lo que supone un elemento clave de diferenciación de la marca y una garantía de calidad para el consumidor.

La Indicación Geográfica Protegida Aceite de Jaén agrupa bajo un mismo distintivo de calidad todo el AOVE de la provincia de Jaén producido antes del 31 de diciembre en cada campaña. Se trata de la primera IGP de aceite de oliva virgen extra reconocida en España por parte de Bruselas y comprende los 97 municipios que conforman la provincia de Jaén.

Fuente: [Oleum Xauen](#)



LABORATORIO unaproliva

LABORATORIOS UNAPROLIVA SOCIEDAD ANONIMA
NIF/CIF A-23319619
Domicilio: Pol.Ind. Los Olivares C/Mancha Real Parc 38 23009 JAEN
Telefono 953 240 530 Movil 601 430 255
Correo Electronico: Lab@laboratoriounaproliva.com
www.laboratoriounaproliva.com

Especializados en el análisis físico químico y organoléptico del Aceite de Oliva

NUESTRO COMPROMISO EFICACIA Y RAPIDEZ

